

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 03 DEL 30.01.2018

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** En consideración **Acta N° 29 de fecha 07.12.2017**, **Acta N° 01 de fecha 16.01.2018** y **Acta N° 02 de fecha 23.01.2018**.

PROPOSICIÓN: Diferir las actas **N° 29 de fecha 07.12.2017**, **N° 01 de fecha 16.01.2018** y **N° 02 de fecha 23.01.2018**.

2- ESCUELA DE HISTORIA

3 – ESCUELA DE LETRAS

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. **ASUNTO:** Comunicación **N° DME. N° 004/2018** de fecha 24.01.2018 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para este Departamento, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	PROFESORES/JURADOS
Área Estadística e Informática	
Introducción a la Informática	Jean Carlos Zambrano, Adriana Araque y Clorymar Parra
Estadística General (Escuela de Educación e Historia)	Guillermo Bianchi, Clorymar Parra y Naive Ángulo
Estadística e Informática	Clorymar Parra, Naive Ángulo y Jean Carlos Zambrano
Área Metodología de la Investigación	
Introducción a la Investigación	Marihelen Zambrano, María Luisa Martens y Zulay Mercado
Investigación Documental	Marihelen Zambrano, María Luisa Martens y Zulay Mercado
Área Evaluación de los Aprendizajes	
Evaluación de Ciencias Físico Naturales.	José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante y Narbelina Fontanilla
Evaluación de la Educación Física, de los Deportes y la Recreación	José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante y Narbelina Fontanilla
Evaluación de la Matemática	José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante y Narbelina Fontanilla
Evaluación de los Aprendizajes (Básica Integral)	José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante y Narbelina Fontanilla
Evaluación de las Lenguas Modernas	José Gregorio Fonseca, Eladio Bustamante y Narbelina Fontanilla
Área Matemática	
Matemática Básica	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Sebastián Castro
Matemática I	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Sebastián Castro
Matemática II	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Sebastián Castro
Matemática III	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Sebastián Castro
Matemática IV	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Sebastián Castro
Análisis I	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Sebastián Castro
Análisis II	Reinaldo Cadenas, Jonathan Linares y Sebastián Castro
Fundamentos de Álgebra	Sebastián Castro, Jhan Daza y Carlos Dávila
Álgebra I	Sebastián Castro, Jhan Daza y Carlos Dávila
Álgebra II	Sebastián Castro, Jhan Daza y Carlos Dávila

Probabilidades	Sebastián Castro, Jhan Daza y Carlos Dávila
Geometría I	Jonathan Linares, Yazmary Rondón y Ruth Tempo
Geometría II	Jonathan Linares, Yazmary Rondón y Ruth Tempo
Geometría	Jonathan Linares, Yazmary Rondón y Ruth Tempo

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar las asignaturas y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencia. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

4.2. ASUNTO: Comunicación **Nº E.F.03/18** de fecha 10.01.2018 del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Ciencias Aplicadas al Deporte. Asignaturas objeto del concurso Fisiología del Ejercicio, Fundamentos Científicos del Entrenamiento Deportivo y Fisiología General, y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Yubisay Mejías**, con Categoría Asistente, desde el 16.01.2013 y con el Grado Académico Especialista en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, desempeñándose en el Área Ciencias Aplicadas al Deporte. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Luis Guerrero	Titular	-Licenciado en Educación, mención Educación Física. -Especialista en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo. -Doctor en Ciencias Humanas.	Ciencias Aplicadas al Deporte	01.11.2007
Antonio Hernández	Titular	-Licenciado en Educación, mención Educación Física. Magister en Biomecánica. -Doctor en Ciencias Humanas.	Ciencias Aplicadas al Deporte	01.11.2002
René Viloria	Agregado	-Licenciado en Educación, mención Educación Física. -Especialista en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.	Deportes de Conjunto	10.07.2016
Hegled Quintero	Asistente	-Licenciado en Educación, mención Educación Física. -Especialista en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.	-Didáctica de la Educación Física. -Práctica Profesional de la Educación Física.	16.05.2014
Ramón Araque	Asistente	-Licenciado en Educación, mención Educación Física.	Deporte Individual	01.10.2017

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato del Profesor José Miguel Araujo.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica.

4.3. Acta de fecha 22.01.2018 suscrita por los profesores Julio Juárez (Presidente), Mario Rico (Secretario) y Riceliana Moreno (Vocal), miembros del Jurado designado para la aplicación de las pruebas del **Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo, Categoría Instructor, Dedicación Tiempo Completo, en el Área de Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos**, para el Departamento de Psicología, presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 23.01.2018, siendo la 1:20pm., nos reunimos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición. Para el concursante se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de la tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el

Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem y también se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37, a los fines de declarar el ganador. Los resultados de las medias aritméticas y de los porcentajes calculados corresponden a la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA** del concursante, los cuales se reflejan a continuación:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASPIRANTE: Brito Hernández Luis Eduardo.
Cédula de Identidad N° 15.296.749

PRUEBA	Nota	EVALUACIÓN Porcentaje discriminatorio	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales(Artículo 27)			
Promedio de la Carrera	16,750 Puntos	10%= 1,675	30%= 3,975
Promedio del Área	19,000 Puntos	10%= 1,900	
Méritos	4 Puntos	10%= 0,4	
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)		7,5,00 Puntos	50%=3,75
PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31)		0 Puntos	20%=0
CALIFICACIÓN DEFINITIVA			7,725 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD DOCENTE (Artículo 37)			7,5 Puntos

En atención a lo establecido en el Artículo 36, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos, en la categoría de Instructor, dedicación Tiempo Completo, declara **DESIERTO**, porque el aspirante no alcanzó la calificación aprobatoria en las pruebas de conocimientos, exigidas por el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Acta del Concurso de Oposición en el Área de Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos. Se declara DESIERTO el concurso. Al Consejo Universitario.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. ASUNTO: Comunicación N° EMA 008/18 de fecha 24.01.2018 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Roberto Rojas, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Medios Audiovisuales, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	PROFESORES/JURADOS
Historia del Cine Venezolano	Roberto Rojas, Carlos Mattera y Gerardo Uzcátegui
Animación	Inés Chacón, Roberto Rojas y Gerardo Uzcátegui

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar las asignaturas y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencias. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

5.2. ASUNTO: Comunicación N° EMA 009/18 de fecha 24.01.2018 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Camilo Pineda, Jefe del Departamento de Realización y Producción, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Medios Audiovisuales, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	PROFESORES/JURADOS
Producción Legal de Obras Audiovisuales	Elisabeth Benítez, Camilo Pineda y Francisco Quiñonez
Historia y Teoría del Montaje	Camilo Pineda, Belimar Román y Leonardo Henríquez

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la asignatura y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencia. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

5.3. ASUNTO: Comunicación N° EMA 011/18 de fecha 25.01.2018 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Glorían Rangel, Jefe del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Medios Audiovisuales, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	PROFESORES/JURADOS
Sociología de la Comunicación	Adelfo Solarte, Carlos Díaz y Natalie Vielma

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la asignatura y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencia. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación N° EIM-011/2018 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **Renovación de Prórroga de Beca** de la Profesora **Claudia Pozzobon**, titular de la Cédula de Identidad N° 13.967.455, desde el 01.09.2017 hasta el 30.08.18, para continuar con sus estudios de Doctorado en Educación: Lenguaje, Literacy and Culture, en la Universidad de Iowa, Estados Unidos. Asimismo presenta el **Plan de Actividades**, del 01.10.2017 al 01.03.2018 para continuar con sus estudios doctorales.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Prórroga de Beca y el **Plan de Actividades** de la Profesora Claudia Pozzobon, desde el 01.09.2017 hasta el 30.08.18. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM-011/2018 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad acordó remitir la **Reincorporación** (extemporánea), **Definitiva** de la Profesora **Drina Hocevar**, a partir del 15.01.2018, luego de la culminación de su Año sabático.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación Definitiva. Al Consejo Universitario.

6.3. ASUNTO: Comunicación N° EIM-018/2017 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Nohelia Parra, Jefa del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para el Departamento, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	PROFESORES/JURADOS
Inglés I	Judith Febres, Miguel Plata, Cesar González
Inglés II	Olga Muñoz, Emma Palma, Johnny Palomares
Inglés III	Nohelia Parra, Rosángela Pulido, Jesús Sosa
Inglés IV	Anderzon Medina, Rosángela Pulido, Miguel Plata
Lectura y Escritura I del Inglés	Teadira Pérez, Jesús Sosa, Nahirana Zambrano
Fonética y Fonología I Inglés	Carmen Elena Contreras, Eloisa Reyes, Olga Muñoz
Inglés Lectura I	Hilda Gómez, Eloisa Reyes, Maryanny Dávila
Inglés Lectura II	Maryanny Dávila, Jhonny Palomares, Hilda Gómez
Inglés Lectura III	Hilda Gómez, Emmanoelia Palma, Miguel Plata

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar las asignaturas y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencia. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.4. ASUNTO: Comunicación N° EIM-019/2017 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Inés Blanco, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para el Departamento, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	PROFESORES/JURADOS
Idioma Francés I	Domingo Villegas, Bianca Moreno y Jazmín Silva
Idioma Francés II	Bianca Moreno, Domingo Villegas y Jazmín Silva
Idioma Francés III	Jazmín Silva, Inés Blanco y Domingo Villegas
Idioma Francés IV	Bianca Moreno, Inés Blanco y Domingo Villegas
Lectura y Escritura I Francés	Jazmín Silva, Bianca Moreno y Inés Blanco
Lectura y Escritura II Francés	Jazmín Silva, Inés Blanco y Domingo Villegas
Fonética y Fonología I Francés	Domingo Villegas, Inés Blanco y Bianca Moreno
Fonética y Fonología II Francés	Inés Blanco, Domingo Villegas y Bianca Moreno
Cultura y Civilización Francesa	Inés Blanco, Domingo Villegas y Bianca Moreno

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar las asignaturas y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencia. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.5. ASUNTO: Comunicación N° EIM-020/2017 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Elsie Lanni, Jefa del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para el Departamento, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	PROFESORES/JURADOS
Idioma Italiano I	Elvia Zordan, Luis Contreras y Elsie Lanni
Idioma Italiano II	Elvia Zordan, Elsie Lanni y Luis Contreras
Idioma Italiano III	Luis Contreras, Elsie Lanni y Elvia Zordan
Idioma Italiano IV	Elsie Lanni, Elvia Zordan y Luis Contreras
Lectura y Escritura	Elsie Lanni, Elvia Zordan y Luis Contreras
Literatura Italiano	Elsie Lanni, Elvia Zordan y Luis Contreras
Cultura y Civilización	Elsie Lanni, Elvia Zordan y Luis Contreras

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar las asignaturas y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencia. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.6. ASUNTO: Comunicación N° EIM-021/2018 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Hangastner, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica, acordó ofrecer bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para el Departamento, Semestre A-2018, las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	PROFESORES/JURADOS
Idioma Alemán I	Antonia Kettl, Elsie Lanni y Drina Hocevar
Idioma Alemán II	Antonia Kettl, Elsie Lanni y Drina Hocevar
Idioma Alemán III	Antonia Kettl, Elsie Lanni y Drina Hocevar
Lectura y Escritura Alemán	Antonia Kettl, Elsie Lanni y Drina Hocevar

Las pruebas se realizarán del 01.02.2018 al 02.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar las asignaturas y el jurado propuesto por la dependencia para las Pruebas de Suficiencia. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.7. ASUNTO: Comunicación N° EIM-023/2018 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor **Andreas Hangastner**, titular de la Cédula de Identidad N° 84.495.228, Jefe del

Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esta Unidad Académica, aprobó su **Renuncia** al cargo como Jefe del Departamento, a partir del 22.01.2018, por razones Profesionales.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renuncia del Profesor Andreas Hangastner. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

6.8. ASUNTO: Comunicación N° EIM-023/2018 de fecha 24.01.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 23.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor **Andreas Hangastner**, titular de la Cédula de Identidad N° 84.495.228, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esta Unidad Académica, aprobó su **Renuncia** al cargo docente, categoría Instructor, Dedicación Exclusiva, a partir del 22.01.2018, por razones Profesionales.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renuncia del Profesor Andreas Hangastner. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP014/2017 de fecha 22.01.2018 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2018				
Chidiak Tawil , Karina	V017129857	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre B-2018, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2014 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Méndez Buitrago, Grace Orangeli	V018619243	Historia	Ingresó en el semestre B-2005 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2014 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Bustos Zepa, Yadrith Ninoska	V016307754	Letras: Historia del Arte	Ingresó en el semestre B-2005, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre U2013 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Ramos Oraa ,	V016647405	Educación: Programa de	Ingresó en el semestre A-2012 pero tuvo que	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para

Rosario Margarita		Profesionalización Docente	abandonar los estudios en el semestre A-2015 por problemas de salud.	el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Álvarez Varela, María Ysabel	V015620696	Educación: Preescolar	Ingresó en el semestre A-2003, pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2015 por problemas de laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Perozo Rangel, Noel Tomás	V011460324	Historia	Ingresó en el semestre B-2005, pero tuvo que abandonar en el semestre B-2007 por problemas laborales.	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Historia.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitudes estudiantiles. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

PARTE B

- ASUNTO:** Resultados obtenidos por los participantes en los Concursos de Credenciales convocados por la Facultad de Humanidades y Educación, para la Escuela de Educación, que se detallan a continuación:

• ÁREA: Desarrollo Lógico Matemático

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Milagros Chabasquen	24,74x 60 % = 14,84 Pts.	05 Pts. Excluido por aplicación del artículo 229, numeral 2 del E.P.D.I.	
Laura Minerva Diez	17,28 x 60% = 10,36 Pts.	18 x 40 % = 7,20 Pts.	17,56 Pts.
Claudia Sánchez	31,81 x 60 % = 19,08 Pts.	16 x 40 % = 6,40 Pts.	25,48 Pts.

Vistos los resultados obtenidos por los participantes, se declara **GANADORA** del Concurso de Credenciales del cargo a nivel de Instructor, Dedicación Tiempo Completo, **Área Desarrollo Lógico Matemático, asignaturas: Desarrollo Lógico Matemático**, a la Licenciada **Claudia Sánchez**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 16.657.656, con la calificación definitiva de **VEINTE CINCO PUNTOS CON CUARENTA Y OCHO CENTÉSIMAS (25,48 PUNTOS)**.

PROPOSICIÓN: Aprobar los resultados. Declarar como ganadora a la Licenciada Claudia Sánchez. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

• **ÁREA: Estadística e Informática**

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Jhonattan Parra	22,45x 60 % = 13,47 Pts.	05 Pts. Excluido por aplicación del artículo 229, numeral 2 del E.P.D.I.	

En atención a lo establecido en el Artículo 36, el jurado evaluador del Concurso de Credenciales en el área de Estadística e Informática, en la categoría de Instructor, Tiempo Completo, lo declara **DESIERTO**.

PROPOSICIÓN: Aprobar los resultados. Declarar DESIERTO el Concurso de Credenciales en el Área de Estadística e Informática. Al Consejo Universitario. A la Secretaría de la Universidad de Los Andes.

MÉRIDA, 26 DE ENERO DE 2018.

CD/KI